

Fecha 11.12.2015	Sección Cartera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

# Niegan productores de renovables afectación

**IVETTE SALDAÑA**

—[maria.saldana@eluniversal.com.mx](mailto:maria.saldana@eluniversal.com.mx)

●●● El impacto que va a tener la Ley de Transición Energética en la industria del país es mínimo, porque ni van a subir los precios de la **energía** eléctrica 50% ni se van a generar costos a la industria, afirmó Israel Hurtado, director de la Asociación Mexicana de **Energía Solar** Fotovoltaica.

Explicó que el uso de nuevas energías genera miedo y crea ideas sin fundamentos, pues sólo va a haber un alza de la **energía** eléctrica de 3% de inicio, pero conforme pasen los años la tarifa va a bajar.

Agregó que México debe de avanzar en la reducción de emisiones porque son parte de los compromisos internacionales que tiene el país y que tarde o temprano se tienen que concretar.

“Más nos vale a todos ponernos las pilas y generar **energía** eléctrica con fuentes **limpias** porque los compromisos a nivel mundial ahí están y también los efectos nocivos de la contaminación”, dijo.

No obstante, externó su extrañeza porque si bien por una parte se lanza

70

**MEGAWATTS** de electricidad se crean con energía solar: ASOLMEX.

la Ley de Transición Energética, por otro lado se imponen aranceles de 15% a los paneles solares y si bien se buscan utilizar más fuentes de **energía** limpia hay un efecto contrario porque se suben los costos de poner parques solares.

Por ejemplo, hay proyectos de parques solares que involucran 8 mil megawatts de generación en los que se esperan invertir 20 mil millones de dólares.

Sin embargo, desde septiembre de 2014, de tener un arancel cero, en importación de paneles solares, esto subió 15%, lo que afecta la generación **solar** que apenas suma 70 megawatts, lo que ubica a México en el sitio 29 del mundo, contra 40 mil megawatts de Alemania. ●

